

Exposición pública del Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras de urbanización de calle Lavadero y convocatoria de subasta

IV.A.866

Por acuerdo Plenario de 4 de agosto de 1994 ha sido aprobado inicialmente el Pliego de Cláusulas Económico-administrativas que ha de regir la contratación por subasta de la Obra de Urbanización de calle Lavadero, el cual se expone al público por término de ocho días hábiles en las Oficinas Municipales.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas Económico-administrativas.

1. Objeto del contrato.— Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta en procedimiento abierto, de las obras de Urbanización de calle Lavadero.

Dicho Proyecto y, en especial, su pliego de condiciones técnicas, planos y cuadros de precios, juntamente con el Pliego de Condiciones Económico-administrativas tendrán carácter contractual.

2. Tipo de licitación.— El Presupuesto de ejecución por contrata, mejorable a la baja, asciende a CUATRO MILLONES DOSCIENTAS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y SEIS PESETAS (4.238.346,- Pts.), incluido I.V.A.

3. Financiación de las Obras.— Con cargo a la Partida 5.601 del Presupuesto Unico para 1.994.

4. Duración del contrato y ejecución de las Obras.— La duración del contrato se fija entre la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza definitiva.

El plazo de ejecución es de un mes, contados desde el día siguiente al de comprobación del replanteo. Si éste tuviere reservas comenzará a contar el plazo de ejecución desde el día siguiente al de notificación al contratista de la resolución que autorice el inicio de las obras.

5. Exposición del Expediente.— El las Oficinas Municipales durante el horario de oficina.

6. Fianzas.— Se fija la Fianza Provisional en la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTAS SESENTA Y SIETE PESETAS (84.767,- Pts.), equivalente al 2% del Presupuesto de la Obra y la definitiva en el 4% del remate.

7. Plazo y lugar de presentación de Proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento, durante el horario de oficina, y en el plazo de VEINTE DIAS HABLES, contados desde el siguiente al de inserción del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

8. Apertura de plicas.— Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 14 horas del día siguiente hábil a aquel en que concluya el plazo de presentación de proposiciones.

9. Documentación y modelo de proposición.— Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción: PROPOSICION PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DE CALLE LAVADERO, CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE MURILLO DE RIO LEZA.

Dentro del sobre mayor se incluirán dos sobres, igualmente cerrados, con los siguientes subtítulos y documentos:

Sobre A: DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD, CARACTERISTICAS DEL CONTRATISTA Y GARANTIA DEPOSITADA.

Incluirá:

a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad del proponente.

b) Poder bastantado si se actuare en representación de otra persona física o jurídica.

c) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil y Número de Identificación Fiscal, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.

d) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

e) Declaración jurada de no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad de las previstas en el Art. 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente de obligaciones tributarias y de la seguridad social. Son documentos válidos las certificaciones expedidas durante el plazo de presentación de proposiciones por la Agencia Tributaria y el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

f) Las Agrupaciones Temporales de Empresas cumplimentarán lo dispuesto en los Arts. 26 y 27 del reglamento de Contratos del Estado.

Sobre B: Bajo el subtítulo PROPOSICION incluirá el siguiente modelo: D., con domicilio en ..., CP ... y D.N.I. n.º ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...) enterado de la convocatoria de la subasta de las Obras de Urbanización de calle Lavadero, como parte en la misma comprometiéndome a realizarlas en precio de (letra y número), incluido IVA, con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Cláusulas Económico-administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el Art. 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma).

Murillo de Río Leza a 8 de agosto de 1.994.— El Alcalde, José Antonio Lacalzada Esteban.

AYUNTAMIENTO DE NIEVA DE CAMEROS

Subasta de la obra urbanización de calles

IV.A.944

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 2 de agosto de 1.994, el pliego de condiciones económico-administrativo que ha de regir la subasta de la obra titulada URBANIZACION DE CALLES, se expone al público por un plazo de ocho días para que puedan presentarse, cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto que se presente reclamaciones el pliego de condiciones.

TIPO: 4.500.000 pts. a la baja.

FIANZA.— 2% del tipo.

FIANZA DEFINITIVA: el 4% del remate.

PAGOS: Previa certificaciones debidamente aprobadas en la forma establecida en el Pliego de condiciones.

PRESENTACION DE PLIEGOS O PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente en el B.O. de la Rioja.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En la Sala de sesiones de este Ayuntamiento a las veinte horas del siguiente hábil al día que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION.— D. ... profesión ... con domicilio en ... con D.N.I., expedido en ... fecha ..., en nombre propio o en representación de ... como acreditado con ... enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.R. núm. ... de fecha ..., toma parte en la misma comprometiéndose a realizar la obra en la cantidad de ... pts., con arreglo al Pliego de condiciones económico-Administrativas que acepto íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Nieva de Cameros, 19 de agosto de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PAZUENGOS

Subasta de la obra de acondicionamiento de la Casa Consistorial, 1ª fase

IV.A.854

Aprobado por el pleno de esta Corporación, en sesión de fecha 28 de Julio de 1.994, el pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Acondicionamiento de la Casa Consistorial 1ª Fase", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazara, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Acondicionamiento de la Casa Consistorial de Pazuengos 1ª Fase", con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Luis Castillon Ridruejo.

Tipo: 3.456.400,- pesetas, a la baja.

Duración del contrato: desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutaran en el plazo de 2 meses.

Pago: Con cargo a la partida 1.61 del Presupuesto Unico.

Fianzas: provisional 69.128,- pesetas. Definitiva 4% del remate.

Presentación de proposiciones: en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del sábado siguiente al que finalice el plazo de presentación de plicas.

La obra que se contrata se encuentra incluida en el Plan Regional de obras y servicios con el núm. 1480.

Modelo de proposición.— D., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. n.º ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ... en el precio de ... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Pazuengos, a 8 de agosto de 1994.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE PINILLOS

Exposición pública del Pliego de Condiciones y convocatoria de la subasta de las obras de "Construcción Cubierta de la Casa Consistorial"

IV.A.878

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 29 de Julio de 1.994, el Pliego de cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta